



## Conferencia Regional FAO/OMS sobre Inocuidad de los Alimentos para las Américas y el Caribe

San José, Costa Rica, 6-9 de diciembre de 2005

### DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE SALA

- Se alienta a los países así como a las organizaciones invitadas a que presenten breves informes sobre una o varias cuestiones relativas a la inocuidad alimentaria en los que se reflejen los logros alcanzados y/o los retos afrontados, así como la aplicación o la repercusión de los mismos en otros países de la región. Estos informes se presentarán como documentos de sala en la Conferencia.
- Cada documento deberá centrarse específicamente en uno de los temas, que figuran en los temas 5-10 del Programa provisional (AC 05/1). Se invita a los Estados Miembros, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales a presentar documentos sobre todas las cuestiones que deseen.
- Para tema 5 (Sistemas nacionales para la inocuidad de los alimentos en las Américas y el Caribe – análisis de la situación) los puntos siguientes tienen que ser considerados.
  - Marco jurídico, incluidas las leyes fundamentales, la normativa favorable y los mecanismos adecuados de aplicación;
  - Normas alimentarias y reglamentos técnicos;
  - Sistemas de vigilancia de las enfermedades transmitidas por los alimentos;
  - Coordinación de las actividades de todas las organizaciones que participan en la gestión de la inocuidad de los alimentos;
  - Servicios de apoyo (laboratorios) en relación con todos los peligros alimentarios pertinentes;
  - Mecanismos de inspección y de cumplimiento en relación con los alimentos, de alcance nacional e internacional;
  - Decomisos de productos y procedimientos para re-exportación;
  - Capacidad para la formación en materia de inocuidad de los alimentos;
  - Asociaciones públicas y privadas para la formación continua de los funcionarios competentes del control de alimentos y de la industria y para la sensibilización de los consumidores;
  - Comunicación entre todas las partes interesadas;
  - Desafíos planteados y enfoques aplicados para superarlos eficazmente;
  - Grado de utilización del enfoque basado en la cadena alimentaria (producción primaria, elaboración, distribución, etc.).

NOTA: La información relativa a este tema del programa deberá enviarse a la Secretaría de la FAO/OMS **a más tardar el 30 de agosto de 2005** a fin de que disponga del tiempo suficiente para incorporar las aportaciones en el documento de análisis de la situación regional.

- Los documentos de sala deberán presentarse en uno o más de los idiomas oficiales de la conferencia, a saber, español e inglés.

#### Presentación y contenido de los documentos:

Los documentos, cuya longitud no deberá superar las cinco hojas, A4, impresas por una sola cara, incluirán:

- una introducción en la que se resuma el problema específico de inocuidad de alimentos que se considerará, junto con la información de referencia;
- el cuerpo principal del análisis, que incluirá datos y cifras cuando sea apropiado; y
- un resumen/conclusión sobre la experiencia y las enseñanzas que hayan de extraerse de la misma.

La Secretaría FAO/OMS distribuirá los documentos de sala durante la conferencia en el idioma o idiomas del original proporcionado.

A discreción del Presidente se podrá invitar a un delegado durante la reunión correspondiente para que presente la experiencia de su país u organización. Además, las delegaciones podrán utilizar el contenido de su documento de sala en sus intervenciones sobre el tema de la conferencia pertinente.

A fin de facilitar al Presidente la elección de los oradores se solicita también a los países y organizaciones que presentarán documentos de sala que faciliten un breve resumen de los mismos. El resumen deberá tener las siguientes características:

- estar redactado en español, o inglés;
- tener una longitud máxima de dos párrafos y presentarse en hoja separada;
- indicar con claridad qué país u organización presenta el documento y a qué tema se refiere el mismo. Por ejemplo:

**Documento de sala de (nombre del país u organización)**

**Tema de debate al que se refiere: (uno de las seis cuestiones que figuran en el Programa provisional)**

**Título del documento**

\*\*\*\*\*

Los países y organizaciones que deseen presentar documentos de sala deberán remitirlos, preferiblemente por correo electrónico, a:

*Secretaría Mixta de la Conferencia FAO/OMS Regional sobre Inocuidad de los Alimentos  
para las Américas y el Caribe*

*c/o Servicio de Calidad de los Alimentos y Normas Alimentarias*

*Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación*

*Viale delle Terme di Caracalla*

*00100 Roma*

*Italia*

*Fax: +39-06-5705-4593*

*Correo electrónico: [Américas-Caribbean-Food-Safety-Conf@fao.org](mailto:Américas-Caribbean-Food-Safety-Conf@fao.org)*

*y a*

*Secretaría Mixta de la Conferencia Regional FAO/OMS sobre Inocuidad de los Alimentos  
para las Américas y el Caribe*

*c/o Departamento de Inocuidad de los Alimentos, Zoonosis*

*y Enfermedades de Transmisión Alimentaria*

*Organización Mundial de la Salud*

*20, Avenue Apia*

*CH-1211 Geneva 27*

*Suiza*

*Fax: N°: + 41 22 7914807*

*Correo electrónico: [foodsafety.americas@who.int](mailto:foodsafety.americas@who.int)*

**para el 1º de noviembre de 2005**

Para más información sobre la Conferencia Regional FAO/OMS sobre Inocuidad de los Alimentos para las Américas y el Caribe, sírvase visitar el sitio web:

<http://www.foodsafetyforum.org/americas>